

# **Departamento de Trabajo de los Estados Unidos**

## **Conclusiones sobre las peores formas de trabajo infantil, 2018**

### Honduras

En 2018, Honduras realizó un avance moderado en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El Congreso Nacional aprobó un nuevo Código Penal que actualiza las multas por trata de personas. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) publicó también una nueva estrategia nacional para su Dirección General de Inspección de Trabajo, y la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas obtuvo autonomía administrativa y presupuestaria. Como parte de la ejecución de su Hoja de Ruta para hacer de Honduras un país libre de trabajo infantil y sus peores formas, Honduras instauró un Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, y se convirtió en tan sólo el segundo país en América Central en integrar el Grupo de Acción Regional de las Américas para la Prevención de la Explotación Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo. Si bien el gobierno realizó esfuerzos significativos en todos los ámbitos pertinentes durante el período del informe, no suministró información sobre las labores de aplicación del derecho penal en relación con las peores formas de trabajo infantil, lo cual limita la capacidad para evaluar la suficiencia de su cumplimiento en materia penal. Hay menores en Honduras que participan en las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual con fines comerciales, como consecuencia de la trata de personas y el reclutamiento por pandillas para realizar actividades ilícitas. Hay menores que también participan en el trabajo infantil en el sector de la agricultura. Los organismos encargados de hacer cumplir la legislación laboral y penal enfrentan problemas de recursos financieros y humanos que pueden obstaculizar la aplicación adecuada de la ley. Además, los programas sociales del gobierno para solucionar el trabajo infantil en la agricultura no parecen ser suficientes para abordar la magnitud del problema en todo el país, y el gobierno carece de programas sociales para eliminar el trabajo infantil en otras actividades peligrosas, como la pesca, la minería y el trabajo doméstico.

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que promoverían la eliminación del trabajo infantil en Honduras.

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Aplicación	Elevar la edad mínima para trabajar de 14 a 17 años para que se ajuste a la edad a la cual la educación es obligatoria.	2018
	Garantizar que los organismos, como la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, la Fiscalía de la Niñez, y otros organismos de aplicación del derecho penal y laboral cuentan con los fondos y los recursos necesarios	2010 – 2018

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	para abordar las peores formas de trabajo infantil en todo el país.	
	Aumentar el número de inspectores para cumplir con el asesoramiento técnico de la OIT y garantizar un número adecuado para la realización de inspecciones de trabajo de buena calidad; y efectuar suficientes inspecciones para abordar el alcance del trabajo infantil en Honduras.	2010 – 2018
	Observar los procedimientos establecidos para responder a denuncias de trabajo infantil y realizar inspecciones laborales en ámbitos en los que prevalece el trabajo infantil, como las zonas rurales, el sector informal y las comunidades indígenas donde los menores participan en la agricultura y la pesca o el buceo.	2018
	Asegurar que todos los inspectores de trabajo reciban capacitación sobre el trabajo infantil, y publicar información sobre la capacitación inicial para investigadores penales nuevos.	2014 – 2018
	Asegurar que exista un mecanismo de remisión adecuado y recíproco entre la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia para la aplicación de la legislación laboral y la prestación de servicios sociales a las víctimas del trabajo infantil.	2014 – 2018
	Publicar información completa sobre las labores de cumplimiento del derecho penal en relación con las peores formas de trabajo infantil, como las capacitaciones impartidas, el número de investigaciones realizadas y la cantidad de condenas.	2015 – 2018
Políticas gubernamentales	Garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de la Política pública en derechos humanos e informar de las medidas adoptadas para su aplicación durante el período del informe.	2018
Programas sociales	Aumentar el acceso a la educación mediante financiamiento adicional a las escuelas, construcción de más escuelas, en particular en las zonas rurales, e intensificación de los esfuerzos para proteger a los alumnos del reclutamiento y la violencia de las pandillas.	2014 – 2018
	Ampliar los programas sociales que atienden el problema del trabajo infantil en la agricultura y establecer programas destinados a evitar la migración de los menores y eliminar el	2009 – 2018

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	trabajo infantil en otras actividades peligrosas, como la pesca, la minería y el servicio doméstico.	
	Asegurar que los programas sociales lleguen a los menores más vulnerables al trabajo infantil, entre otros, a los niños de ascendencia africana y los niños indígenas.	2017 – 2018